

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 510/15

### AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA

#### A N U N C I O

Información Pública relativa a la solicitud de licencia ambiental, licencia de obra y de apertura de actividad en suelo urbano en municipio de Navaluenga (Ávila), calle Carretera de Madrid nº 15:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/2003 de 14 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, artículo 27, se expone al público por plazo de 20 días hábiles, el expediente de solicitud de Licencia Ambiental en suelo urbano que se expresa seguidamente:

**1.- Objeto:** Proyecto para la instalación de Estación de Servicio, en régimen mixto de autoservicio y atendida, para suministro a vehículos mediante surtidos multiproducto: Gasoleo tipo A, gasolina y diesel plus.

**2.- Promotor:** Hermioil S.L. - Solicitud de licencia y proyecto 02/07/14.

**3.- Plazo de exposición:** 20 días hábiles.

**4.- Consultas del expediente:** podrá examinarse en las oficinas municipales y en horas de oficina.

**5.- Alegaciones:** podrán presentarse a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en los medios expresados: BOP, Tablón de anuncios municipal y Web del Ayuntamiento de Navaluenga: [www.navaluenga.es](http://www.navaluenga.es)

Navaluenga, a 12 de febrero de 2015.

El Alcalde, *Armando García Cuenca*.